



GRUPO **GENA**[®]
SMART HYGIENE SOLUTIONS

INFORME DE PROGRESO 2021



APOYAMOS
AL PACTO MUNDIAL

Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

Índice

1.- DECLARACIÓN DE APOYO AL PACTO MUNDIAL

2.- QUIÉNES SOMOS

3.- POLÍTICA DE CALIDAD

4.- COMPROMISOS

5.- CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

- DERECHOS HUMANOS
- ESTÁNDARES LABORALES
- MEDIO AMBIENTE
- ANTICORRUPCIÓN

1.- DECLARACIÓN DE APOYO AL PACTO MUNDIAL

31 de diciembre de 2021

H.E. António Guterres
Secretario General
Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA

Estimado Sr. Secretario General,

Me complace comunicarle que **Grupo Empresarial Gena** apoya los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible. **Grupo Empresarial Gena** comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que describa los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los diez principios y apoyar cualquier plataforma especializada del Pacto Mundial a la que nuestra compañía pueda unirse posteriormente. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso anualmente desde nuestro ingreso en el Pacto Mundial, tal como lo indica la política de COP.

Esto incluye:

- Una declaración firmada por el director general expresando su apoyo continuo al Pacto Global y la renovación de nuestro compromiso continuo con la iniciativa y sus principios. Esta es independiente de nuestra primera carta de compromiso para participar en el Pacto Mundial.
- Una descripción de las medidas prácticas (por ejemplo, la divulgación de las políticas, procedimientos, actividades) que la empresa haya tomado (o planea llevar a cabo) para implementar los principios del Pacto Global en cada una de las cuatro áreas temáticas (derechos humanos, estándares, medio ambiente, lucha contra la corrupción).
- Una medición de los resultados (es decir, el grado en que los objetivos/indicadores de rendimiento se cumplieron, u otras medidas cualitativas o cuantitativas de los resultados).

Atentamente,



grupo gena
www.grupogena.com
Tel: 818201284

D^a HELENA HERRERO
GERENTE

2.- QUIÉNES SOMOS

Grupo Gena nace en 2002 con el objetivo de especializarse en la distribución de Productos de Higiene Profesional. Desde hace más de 15 años trabajamos en este campo profesional con el máximo interés en la satisfacción de nuestros clientes.

Una empresa joven y dinámica, donde se le da valor a lo que de verdad importa, capitaneada por sus fundadores con más de treinta años de experiencia en el sector, y con un reducido y experto equipo de personas, que son nuestra principal fuerza y apoyo en esta, nuestra ilusionante singladura, de la que surge **Grupo Gena**.



Grupo Gena cuenta con una oficina en C/ Rufino Sánchez, 83. Planta 1. 28290, Las Rozas (Madrid) que dispone de toda la infraestructura necesaria para llevar a cabo la prestación de nuestros servicios.

Grupo Gena está formado por un grupo de empresas distribuidas por todo el territorio español, que tienen como objetivo ofrecer al mercado profesional el suministro eficiente de productos y materiales de limpieza e higiene.

2.- POLITICA DE CALIDAD

Grupo Gena, en su actividad de distribución y comercialización de productos de limpieza e higiene profesional, tiene por principio de actuación el compromiso creciente y continuo por la total satisfacción del cliente y el resto de nuestras partes interesadas y el respeto por el Medioambiente, asegurando en todo momento el cumplimiento de los requisitos del cliente, legales y/o reglamentarios.

Por ello, la Dirección de **Grupo Gena** se compromete a liderar e implantar un Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente basado en las siguientes directrices:

1. Cumplimiento de los Requisitos Legales Ambientales y demás requisitos aplicables a nuestra actividad, así como otros requisitos que la organización o nuestros clientes suscriban.
2. Compromiso de satisfacción del cliente y cumplimiento de necesidades y expectativas de todas las partes interesadas.
3. Compromiso de mejora continua, estableciendo y verificando el cumplimiento de los objetivos y metas anuales.
4. Fomento de la responsabilidad hacia el medioambiente a todos los niveles de la empresa facilitando una adecuada formación a todo el personal.
5. Prevención, control y minimización de la contaminación y los efectos Ambientales generados en el entorno, derivados de la actividad de **Grupo Gena**.
6. Promoción de la implantación de programas de segregación en origen de residuos, para favorecer su posterior reutilización y/o adecuada eliminación.
7. Compromiso de Información a partes interesadas.
8. Selección de proveedores y subcontratistas en base a criterios de calidad y ambientales.
9. Colaboración con las autoridades Medioambientales.

La calidad de servicio y la minimización del impacto Ambiental, consecuencia de su actividad es responsabilidad de todos, por lo que cada trabajador de la empresa se compromete a cumplir y desarrollar el Sistema de Gestión Integrada de Calidad y Medio Ambiente, en aras de una ejecución de trabajos mayor valor añadido para todos.

Grupo Gena cuenta con la certificación en la ISO9001:2015 y la ISO14001:2015.



3.- COMPROMISOS

Grupo Gena se compromete por principio a cumplir todos los requisitos legales y normativos que le sean de aplicación provenientes de las leyes y directrices dentro del ámbito de su actividad y de la zona donde la ejerza.

Así mismo, se compromete al cumplimiento de todos los acuerdos legales y compromisos contractuales establecidos con sus clientes y proveedores.

Grupo Gena tiene sus ficheros inscritos en el Registro de la Agencia Española de Protección de Datos de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).

MISIÓN

Proveer de soluciones eficientes, mediante la educación de nuestros sistemas y productos a las necesidades de cada cliente y mejorar en cuanto a calidad, seguridad, ahorro, eficiencia y protección del medio ambiente.

VISIÓN

Perseguimos ser una empresa sólida y confiable y conseguir prestar servicios ágiles, eficientes y apropiados.

VALORES

- Orientación al cliente.
- Actuar con integridad, dignidad y respeto.
- Honestidad y transparencia.



4.- CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

DERECHOS HUMANOS

Como empresa española, Grupo Gena se rige y cumple con los principios de la Constitución Española que recoge en su artículo 10º el respeto a los Derechos Humanos. Asimismo respetamos y nos regimos por la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

Acciones desarrolladas:

- Revisión y adecuación de las instalaciones de la empresa, para que la prestación de servicios se efectúe en adecuadas condiciones de seguridad y salud.
- Curso de formación: Prevención de Riesgos Laborales.
- Creación de un protocolo para prevenir y combatir el acoso laboral y sexual en el trabajo.
- Tanto proveedores como clientes, todos tienen sede social en España, sin haber incurrido en incumplimientos legales.
- Garantizar los protocolos de seguridad y protección ante la COVID-19 suministrando a los empleados todo tipo de medidas de protección.

ESTÁNDARES LABORALES

Grupo Gena cumple con la Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales. La presente ley tiene por objeto la determinación del cuerpo básico de garantías y responsabilidades para establecer un adecuado nivel de protección de la salud de los trabajadores frente a los riesgos derivados de las condiciones de trabajo, y ello en el marco de una política coherente, coordinada y eficaz de prevención de riesgos laborales.

Todas las personas deben tener la actitud y aptitud necesarias para la consecución de los objetivos de su puesto de trabajo. Para ello, debe haber una constante preocupación por la formación y la información entre todos los trabajadores. El departamento de RRHH aporta los criterios necesarios para el correcto desarrollo de la actividad de los empleados/as.

- Los salarios de **Grupo Gena** están basados en el convenio que regula el sector, ajustándose al salario mínimo garantizado.
- La empresa no participa en ninguna forma de prácticas laborales forzadas u obligadas.
- Favorecemos la conciliación de la vida laboral y familiar de los empleados. En este sentido, con la implantación del teletrabajo y nuestra adaptación con horarios flexibles según las necesidades de cada persona, favorecemos una mejora en la conciliación.

MEDIO AMBIENTE

Nuestro objetivo es identificar todos los aspectos medioambientales derivados de la actividad, para prevenir y reducir los impactos negativos asociados. Trabajamos con un compromiso de respeto, que integra las preocupaciones sociales y medioambientales en nuestras operaciones diarias.

Acciones desarrolladas:

- Uso de papel ecológico. Uso de envases reciclables y/o retornables.
- Bombillas bajo consumo y sistemas de reducción de agua.
- Uso de material de informática reciclado y de bajo consumo.
- Evitamos el consumo de papel higiénico fabricado con cloro y coloreado.
- Compra de equipamientos con criterios sostenibles.
- Insonorización. Limitadores de volumen en todos los equipos de sonido.
- Reducción de nuestra huella de carbono al fomentar las reuniones con nuestros clientes a través de videoconferencias en lugar de desplazarnos a otra ciudad.
- Consolidación de nuestra propias marcas de productos ecológicos y utilización de productos con etiqueta ECOLABEL.



ANTICORRUPCIÓN

En **Grupo Gena** la honestidad y la transparencia constituyen las bases fundamentales de nuestra organización. Esperamos de todo nuestro personal se comporte de acuerdo con los más altos estándares éticos. Desarrollamos todas nuestras relaciones con integridad, ética y responsabilidad.

Acciones desarrolladas:

- Respaldo y compromiso por parte de la gerencia, cumpliendo las pautas de ejemplaridad y garantizando la tolerancia cero a la corrupción.
- Los empleados y socios comerciales reciben asesoramiento sobre los procedimientos internos para evitar la corrupción.
- Mencionar las palabras “anticorrupción” y/o “comportamiento ético” en los contratos con socios comerciales.



GRUPO **GENA**[®]
SMART HYGIENE SOLUTIONS